



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 2 de noviembre de 2017 para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

| D.N.I | APELLIDOS Y NOMBRE | Nº LISTA | ESPECIALIDADES |
|-----------|-------------------------|----------|----------------|
| ...49020E | CAJA NUÑEZ, CRISTEL | 16018240 | PRI |
| ...39061H | AIX EGIO, JESÚS ANDRÉS | 16018540 | PRI |
| ...60714Y | OLIVER SALVADOR, JAVIER | 16043190 | FF |

El plazo para las alegaciones de justificación de la ausencia queda establecido en el Título I apartado 5.2. de la Orden de 29 de junio de 2017 (BORM 1 de julio).

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS

Firmado digitalmente al margen

Juana Mulero Cánovas

